

1. Gestionar nuestro sitio web Wordpress

1.1 Acceder al panel de gestión

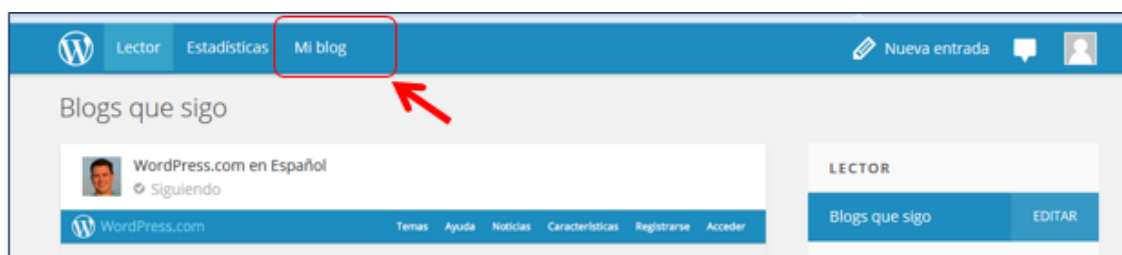
▲ Cada vez que queramos modificar nuestro sitio web de Wordpress.com tendremos que ir a la dirección principal, que en su versión española es: <http://es.wordpress.com>.

▲ Una vez en esa página, pulsamos en "Acceder".



▲ Nos aparece el control de acceso de Wordpress. En caso de que no recordemos nuestra contraseña, podemos pulsar el enlace "¿Has perdido tu contraseña?" y nos enviará un email para recordárnosla. Este correo lo recibiremos en la dirección de correo electrónico que indicamos cuando nos dimos de alta como usuarios de Wordpress.

▲ Una vez nos hayamos identificado se nos abrirá la página de inicio de nuestra ficha de usuario de Wordpress donde se nos muestran novedades relacionadas con Wordpress. No es objeto de este tutorial explicar esta sección. **Vamos directamente a gestionar nuestro blog (o web), así que pulsaremos "Mi blog".**



1.2 El escritorio de Wordpress (administrar nuestra web o blog)

La sección desde la cual gestionaremos los contenidos y la apariencia de nuestro sitio web de Wordpress se llama **escritorio**. Pulsaremos esa opción.



El escritorio de Wordpress consta de muchas herramientas. Comentaremos las principales, aunque te invito a que "trastees" y curioses para ir descubriendo todo lo que puedes hacer con ellas.

1.2.1 Configuración

Este es el apartado que debemos revisar en cuanto creamos el sitio de Wordpress para terminar de modificar los datos generales de nuestra web o blog.

Al pulsar en "Configuración" se nos abre la sección "Configuración general", que es la página principal del área de configuración. En esta sección nos encontramos con lo siguiente:

- 📌 **Título:** es el título de nuestro sitio de Wordpress. Aquí podemos modificarlo.
- 📌 **Descripción corta:** es el subtítulo del sitio, el cual aparecerá o no, dependiendo del tema que hayamos elegido para nuestro sitio web.
- 📌 **Zona horaria:** si no estás muy al tanto de los códigos de zonas horarias, te recomiendo que despliegues ese menú y busques una ciudad que sea de tu zona horaria (por ejemplo para España



peninsular seleccionaríamos Madrid). Así nos garantizamos que las horas mostradas serán las correctas.

- ▲ Formato de fecha.
- ▲ **Formato de fecha:** ya sea en formato anglosajón o de 24 horas.
- ▲ **La semana comienza el:** en muchos países la semana empieza el domingo, u otros días. En España, como es lógico, el lunes.
- ▲ **Idioma:** aquí debemos especificar: "es-Español" para español.

1.2.2 Apariencia

Es muy importante esta sección. Al pulsar el enlace "Apariencia" nos lleva a la página de "Temas", que es la inicial.

- Temas

Aquí es donde podemos modificar el tema (es decir, plantilla) de nuestro sitio web si ya no deseamos utilizar el actual. Recuerda que esto no elimina los contenidos que ya has insertado y seguirán mostrándose, pero sí afecta a la forma en que se muestran y puede que de una manera inesperada o no deseada. No pasa nada por ir probando con distintos temas, ver el resultado y, si ninguno nos convence, volver al que teníamos antes.

Para que un tema seleccionado se convierta en el tema activo debemos pulsar el botón "Activar" tras haberlo seleccionado. Siempre podremos abrir una "Vista previa" antes de activarlo para comprobar cómo quedaría.

- Opciones del tema

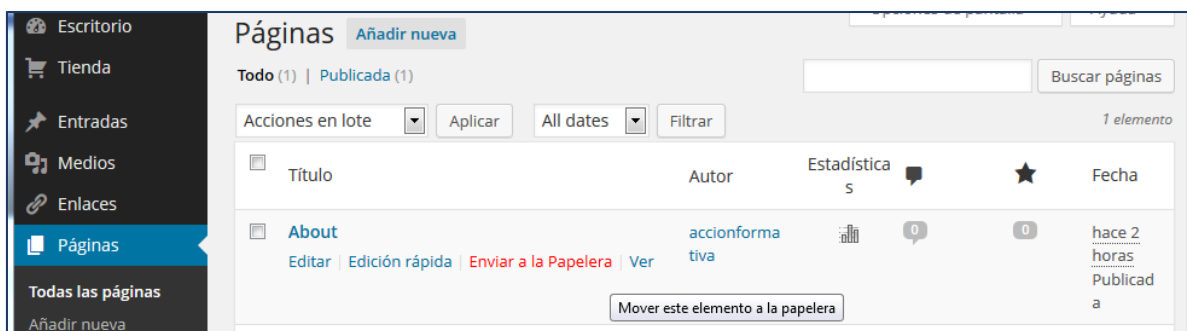
Aquí es donde personalizamos las opciones que el tema que hayamos elegido. No entraremos en detalle aquí porque depende mucho del tema escogido y las diferencias pueden ser enormes. Simplemente te invito a que vayas haciendo pruebas con cada opción que te parezca interesante.

y observes el resultado. Siempre estarás a tiempo de volver a un estado inicial para deshacer los cambios.

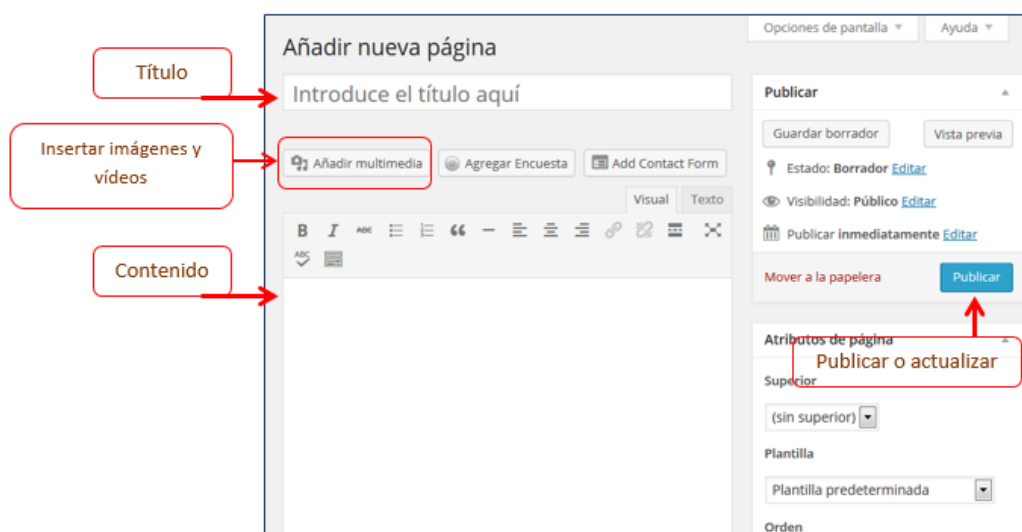
1.2.3 Páginas

Esta herramienta es la que nos permitirá crear páginas web dentro de nuestro sitio web. Vamos a ver varios aspectos básicos para crear nuestras webs. A partir de ahí, insisto, te invito a que sigas investigando para ver qué más puedes hacer para crear tus páginas.

Al pulsar en "Páginas", en un principio, si no lo hemos borrado aparece una página de prueba que creó automáticamente Wordpress llamada "About". Podemos eliminarla pasando el ratón por encima para que aparezca el enlace "Enviar a la Papelera" y pulsarlo. De paso ya hemos visto cómo eliminar una página.



Para **crear una página** pulsaremos en "Añadir nueva" (que está arriba). Nos abrirá una sección donde introduciremos los contenidos de la nueva página que vamos a crear.



Veamos qué información debemos y podemos introducir para crear la página:

- ▲ **Título:** es el nombre que identifica a nuestra web dentro del sitio web. No es su dirección, sino su título descriptivo, que aparecerá en los menús y listados.
- ▲ **Contenido:** es lo que nuestra web mostrará, ya sean textos, imágenes o vídeos. Si queremos:
 - Introducir texto: como es lógico simplemente teclearemos ahí
 - Insertar imágenes o vídeos: deberemos pulsar el botón "Añadir multimedia".
 - Insertar un formulario de contacto: pulsaremos el botón "Add Contact Form".

Insertar imágenes y vídeos se explica en otro apartado, al ser común para páginas y entradas de blog.

Cuando hayamos terminado de introducir los contenidos de nuestra página pulsaremos el botón "Publicar" (si es nueva) o "Actualizar" (si es una modificación de una página ya existente).

En la sección "Atributos de página" que aparece a la derecha se puede especificar lo siguiente (y después habrá que pulsar "Actualizar" para guardar los cambios que hagamos ahí):

- ▲ **Superior:** si nuestra página es de primer nivel (no depende jerárquicamente de otra) lo dejamos en "Sin superior". Si la página depende de otra, seleccionaremos ahí la web de la que depende. Esto es para que aparezca organizadas en forma de árbol en los menús y submenús correspondientes.
- ▲ **Plantilla:** no se refiere a la plantilla del sitio web completo, sino a esta página en concreto. Dependiendo del tema escogido para todo el sitio web, aparecerán distintas plantillas (o modelos) de página disponibles. Por ejemplo, muchos temas de Wordpress incorporan plantillas de páginas de contactos, de portfolio, galerías de fotos, de blog, etc.).
- ▲ **Orden:** el orden en que aparecerá nuestra página con respecto a las demás en los menús.

📌 **Imagen destacada:** es una imagen que no aparece directamente en la página cuando la abren. Su función es mostrarla en los menús en los que aparezcan imágenes de las distintas páginas de nuestro sitio web para entrar en ellas, en vez de mostrar sus enlaces. Por ejemplo, hay sitios en los que se inserta un pase de diapositivas (slide show) mostrando las imágenes destacadas de las páginas del sitio y si se pincha en una, se accede a la página correspondiente.

1.2.4 Entradas

Ya hemos explicado que nuestro sitio web de Wordpress puede ser utilizado como sitio web normal o como blog, o como ambos al mismo tiempo, incorporando tanto páginas web como entradas de blog (que son como comentarios con fecha concreta, a modo de diario).

La sección "Entradas" nos permite introducir las entradas (también llamadas "posts") de nuestro blog, si es que tenemos activada alguna página de tipo blog.

Las entradas aparecerán con su título, su contenido, el remitente, y la fecha en que fueron creadas. Opcionalmente podremos permitir que los visitantes inserten comentarios a cada entrada. Esos comentarios, al ser enviados, pueden aparecer directamente después de nuestra entrada o pueden quedar pendientes de que los revisemos y autoricemos para que se muestren.

- **Clasificar entradas por categorías.**

Es importante tener en cuenta que las entradas deberían estar bien clasificadas para facilitar su búsqueda a los visitantes, sobre todo si somos muy activos e insertamos asiduamente muchas.

Una forma de clasificarlas es por "categorías" a las que puede pertenecer cada entrada por su temática. Por ejemplo, si hemos montado un blog sobre informática, podemos crear una categoría para Word, otra para Excel, otra para Windows, y al introducir alguna entrada que trate sobre uno de estos temas, le asignamos su categoría correspondiente. Esto hará que en el sitio web aparezca al pulsar dicha categoría.

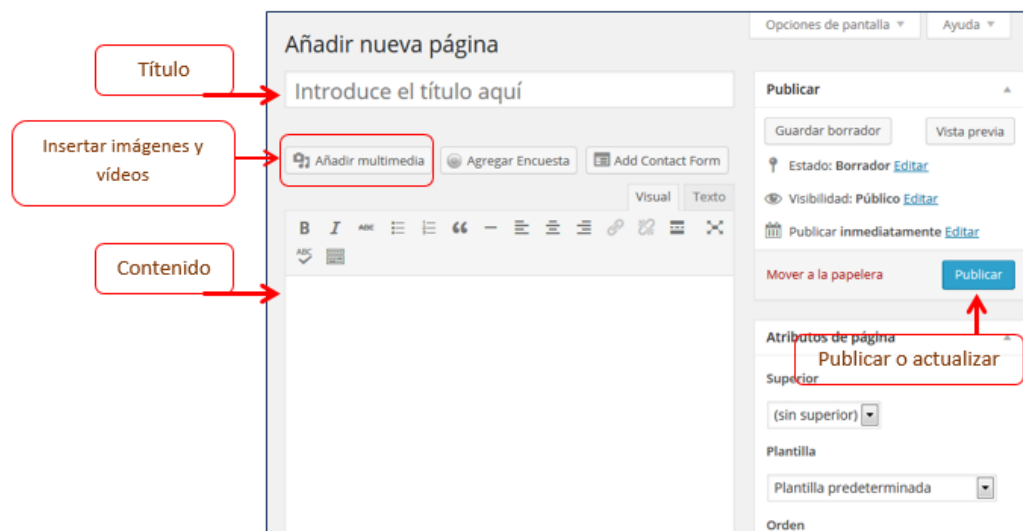
Para crear y gestionar las categorías existentes tenemos su enlace correspondiente a la izquierda, cuando hayamos pulsado en "Entradas".

- Etiquetar las entradas.

Además de clasificarlas por categorías, podemos asignar a nuestras entradas una especie de palabras clave por las que pueden ser buscadas. Estas palabras clave se llaman "etiquetas".

- Crear una entrada

Para crear una entrada pulsamos arriba en "Añadir nueva".



Veamos qué información debemos y podemos introducir para crear la entrada:

- 🚩 **Título:** es el nombre que identifica a nuestra entrada dentro del sitio web. Es su título descriptivo, que aparecerá en los menús y listados.
- 🚩 **Contenido:** es lo que nuestra entrada mostrará, ya sean textos, imágenes o vídeos. Si queremos:
 - Introducir texto: como es lógico simplemente teclearemos ahí
 - Insertar imágenes o vídeos: deberemos pulsar el botón "Añadir multimedia".

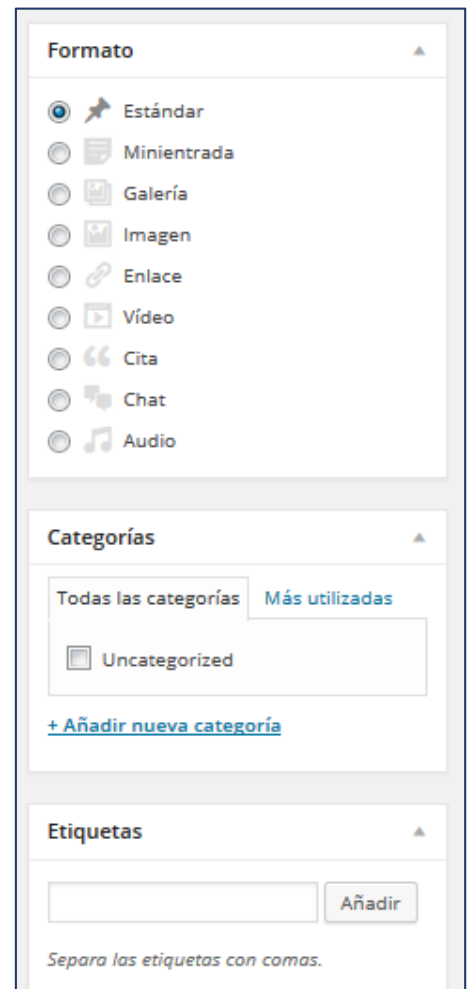
- Insertar un formulario de contacto: pulsaremos el botón "Add Contact Form".

Insertar imágenes y vídeos se explica en otro apartado, al ser común para páginas y entradas de blog.

Cuando hayamos terminado de introducir los contenidos de nuestra entrada del blog pulsaremos el botón "Publicar" (si es nueva) o "Actualizar" (si es una modificación de una entrada ya existente).

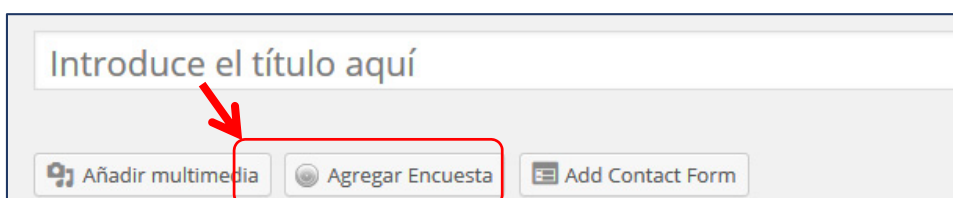
A la derecha observaremos varios apartados:

- 🚩 **Formato:** Según el tipo de contenido que queramos introducir en nuestra entrada de blog, Wordpress nos facilita la tarea aplicando un formato adecuado.
- 🚩 **Categorías:** aquí podemos asignar las categorías a las que pertenezca nuestra entrada o crear una nueva sobre la marcha (sin necesidad de ir a crearla a la sección "Categorías").
- 🚩 **Etiquetas:** aquí podemos asignar etiquetas a nuestra entrada.



1.2.5 Insertar elementos multimedia (imágenes y vídeos)

Tanto en entradas de blog como en páginas podemos insertar cómodamente imágenes y vídeos. Para ello debemos primero pulsar el botón "Añadir multimedia".



Se nos abrirá una página donde podremos insertar los archivos (pueden ser varios) de imagen y/o vídeo. Si observas bien, verás que hay expresamente un enlace para insertar vídeos de youtube.

Si lo que quieres insertar (imagen o video) está disponible en alguna otra página web, puedes utilizar el enlace "Insertar desde URL" y pegar ahí la dirección de la imagen o vídeo que quieras incluir en tu página o entrada de blog.

Todos los recursos que vayamos insertando se van almacenando en la "Biblioteca Multimedia" cuyo enlace puedes observar en la pantalla. Esto nos permitirá reutilizar imágenes y vídeos que ya hayamos subido previamente.

